

**DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS
(CG 3.847)**

DENOMINACIÓN: DIRECTOR/A GUARDERÍA INFANTIL “ROCES”

CONFIGURACIÓN:

Laboral

Nivel: 21

Complemento específico: C

Tipo de puesto: Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: B

Adscripción a Cuerpos y Escalas: EX00 (sin exclusiones)

Concejo: GIJÓN

Observaciones: Experiencia 149: experiencia en la elaboración, gestión y coordinación de actividades educativas en educación infantil.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Consejería de Servicios y Derechos Sociales

Dirección General de Infancia y Familias

Servicio de Promoción de Derechos, Apoyo Familiar y Protección

Sección de Familia

Guardería Infantil Rocés

PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO:

- Dirigir la organización y funcionamiento de la escuela infantil
- Coordinar y orientar la acción educativa del centro: elaborar la planificación docente y organizar la actividad didáctica. Redacción de memorias y programaciones
- Gestión de las tareas administrativas asociadas: dirección del personal, control de servicios, suministros y ejecución de contratos.
- Matriculación de alumnado y atención a familias.
- Canalización de las relaciones con los órganos de la consejería

MÉRITOS A VALORAR:

- Experiencia de trabajo en escuelas infantiles
- Experiencia en dirección de centros de la consejería
- Titulación en magisterio, especialidad educación infantil
- Ofimática
- Trabajo en equipo

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán enviar solicitud, junto con currículum e historial formativo (en formato PDF), a la dirección de correo electrónico: **personalbienestar@asturias.org** indicando en el asunto del mensaje: **APELLIDOS, NOMBRE - CG 3847**

El plazo de presentación de las solicitudes será de siete (7) días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.